

# El valle de lo ominoso: Perspectivas psicoanalíticas en torno a la intolerancia hacia los impedimentos en un otro

Luis Raúl Sánchez Peraza  
Departamento de Ciencias Sociales  
Universidad de Puerto Rico en Ponce

## Resumen

Cerca de tres décadas de aprobada la American with Disabilities Act (ADA), un importante logro en una larga lucha por el reconocimiento de la diversidad en las necesidades funcionales de los seres humanos, la intolerancia hacia el otro con tales necesidades representa aún un impedimento arraigado en lo social que supera desproporcionadamente aquellos impedimentos que significamos en el cuerpo de un otro. Reclamos ontológicos y psicológicos que emanan de proyectos dirigidos a evaluar la interacción entre un humano y un robot servirán de esquema para identificar las reacciones emocionales que permean la intolerancia hacia ese otro a quien atribuimos una discapacidad. Para describir tales reacciones de intolerancia, los ingenieros de robótica han adoptado la noción psicoanalítica de lo ominoso. Desde una perspectiva psicoanalítica, lo ominoso se refiere al horror que sentimos ante algo o alguien, que, aunque familiar, nos resulta extraño o distinto. Para Freud, el impedimento en un otro despierta en nosotros la sensación de lo ominoso y esta sensación emocional surge de los destinos más primitivos de la pulsión.

**Palabras clave:** impedimentos, construcción social, psicoanálisis, identificación proyectiva.

## Abstract

Nearly three decades after the adoption of the American with Disabilities Act (ADA), an important achievement in a long struggle for recognition of diversity in the functional needs of human beings, intolerance towards others with such needs still represents an entrenched impediment in the social that disproportionately exceeds those impediments that we signify in the body of another. Ontological and psychological complaints that emanate from projects aimed at evaluating the interaction between a human and a robot will serve as a scheme to identify the emotional reactions that permeate intolerance towards that other person to whom we attribute a disability. To describe such reactions of intolerance, robotics engineers have adopted the psychoanalytic notion of the ominous. From a psychoanalytic perspective, the ominous refers to the horror we feel at something or someone, which, although familiar, is strange or different. For Freud, the impediment in one another awakens in us the sensation of the ominous and this emotional sensation arises from the most primitive destinies of the drive.

**Key words:** impediments, social construction, psychoanalysis, projective identification.

¿Pueden unas fuerzas inconscientes atravesar la construcción social de la diferencia y modular nuestras respuestas de intolerancia ante la imagen que provoca en nosotros una persona con impedimentos? Entre los objetivos de este escrito se

encuentra, precisamente, identificar y reconocer algunas contribuciones psicoanalíticas a la discusión en torno a la intolerancia hacia los impedimentos en un otro. A partir de tal identificación nos proponemos explorar la intolerancia hacia el

otro con necesidades funcionales diversas como un impedimento arraigado en lo social.

Ciertamente, la American with Disabilities Act (ADA) (1990/ 2012), y su equivalente en el Reino Unido –Disability Discrimination Act (1996)–, constituyen un importante logro en una larga lucha por el reconocimiento de la diversidad en las necesidades funcionales de los seres humanos. Sin embargo, ya cerca de tres décadas de aprobada, la intolerancia hacia el otro con tales necesidades representa aún un impedimento arraigado en lo social que supera desproporcionadamente aquellos impedimentos que significamos en el cuerpo de un otro. Proponemos que el arraigo social de tales impedimentos responde a la construcción social de los mismos y a las representaciones sociales que compartimos con una comunidad de hablantes. De hecho, somos tanto producto como productores de las categorías de pensamiento que construimos en interacción con otros. Estas categorías de pensamiento son mediadas por el lenguaje para organizar nuestra experiencia e, incluso, para modular nuestra interacción con otros.

Para examinar tales construcciones utilizaremos un esquema propuesto por Kahn, Ishiguro, Friedman, Kanda, Freier, Severson y Miller (2007) para evaluar la interacción humano-robot, pues nos permite identificar algunas posturas en la población frente a las personas con diversidad funcional. Según los autores, en estas posturas se pueden enumerar tanto reclamos ontológicos como psicológicos.

Por una parte, los reclamos ontológicos suponen prestar atención o dar énfasis a las ideas acerca de lo que es una persona con impedimentos. Desde el esquema propuesto por Kahn y otros (2007) pueden aparecer reclamos ontológicos, tanto

fuertes como débiles. Un reclamo ontológico fuerte supone que, en un futuro cercano, el aumento en el grado de reconocimiento de la diversidad funcional junto al desarrollo de la tecnología nos permita pensar que las personas con impedimentos sean consideradas iguales que cualquier otra persona. No obstante, un reclamo ontológico débil supondría que, a pesar del reconocimiento de la diversidad funcional y el desarrollo de la tecnología, las personas con impedimentos pudieran ser consideradas como semejantes a cualquier otro ser humano, pero siempre se entenderá que lo son de forma artificial.

Por otra parte, los reclamos psicológicos enfatizan los atributos que la gente le otorga a la persona con impedimentos. Es decir, lo que pensamos que las personas con impedimentos son capaces de llevar a cabo o el espectro de operaciones psicológicas que incluimos en su repertorio de respuestas. Un reclamo psicológico fuerte establecería que las personas con diversidad funcional poseen un repertorio de respuestas equivalentes al de cualquier otra persona. Sin embargo, un reclamo psicológico débil postularía que el repertorio de respuestas de una persona con impedimentos no es equivalente al de otras personas; y esto serviría de base para entender que son diferentes.

La forma en que la población interactúa con las personas que presentan necesidades funcionales diversas no responde únicamente a una postura basada en dimensiones ontológicas o psicológicas, de forma aislada, sino que son una combinación de estas. Nuevamente, a partir del esquema propuesto por Kahn y otros (2007), se pueden enumerar cuatro (4) posibles combinaciones. En primer lugar, es posible que algunas personas piensen que una persona con impedimentos es como cualquiera otra (dimensión ontológica) y

que, a su vez, sean percibidas a partir de un repertorio de respuestas equivalente al propio, por lo que interactúan con él o ella de forma correspondiente (dimensión psicológica). En segundo lugar, puede ser que algunas personas piensen que una persona con impedimentos es como cualquier otra persona (dimensión ontológica); pero no son percibidas sobre la base de un repertorio de respuestas equivalente al propio, por lo que no interactúa con él o ella como lo harían con otros (dimensión psicológica). En tercer lugar, podemos imaginar que algunas personas piensen que las personas con impedimentos exhiben un funcionamiento artificial y, por lo tanto, no son considerados como semejantes (dimensión ontológica); pero son percibidas en el marco de un repertorio de respuestas equivalentes al de cualquier otra persona, por lo que sus interacciones con ellos o ellas guardan correspondencia con tal percepción (dimensión psicológica). Finalmente, dentro de la comunidad puede haber personas que piensan que la persona con impedimentos solo puede, artificialmente, operar como cualquier otra persona (dimensión ontológica), a raíz de lo cual no sean percibidas como a cualquier otra persona ni interactúan con él o ella como lo haría con los demás (dimensión psicológica).

Las combinaciones presentadas fluctúan desde la percepción de la persona con impedimentos como una persona plena y con un repertorio equivalente al de los otros con quienes interactúa hasta posturas que se caracterizan por la intolerancia hacia las personas con impedimentos. Para describir tales reacciones de intolerancia ante lo que se entiende es distinto en un otro, los ingenieros de robótica han adoptado la noción psicoanalítica de lo ominoso. Nos parece que, en el contexto de las posibles reacciones ante los impedimentos en otros, resulta pertinente lo que la noción de lo ominoso persigue describir. Sobre todo,

porque nos permitirá reconocer las contribuciones psicoanalíticas a la discusión en torno a la intolerancia hacia los impedimentos en otros.

Desde la perspectiva psicoanalítica esbozada por Freud (1919 / 1986), lo ominoso se refiere al horror que sentimos ante algo; en este contexto, alguien, que, aunque familiar, nos resulta extraño o distinto. Para Freud, “lo ominoso es aquella variedad de lo terrorífico que se remonta a lo consabido de antiguo, a lo familiar desde hace largo tiempo. ¿Cómo es posible que lo familiar devenga ominoso, terrorífico, y en qué condiciones ocurre?” (220). Se destaca de la formulación teórica elaborada por Freud que el carácter familiar remite a imágenes antiguas en la trayectoria de cada criatura humana. Para intentar responder por qué estas imágenes familiares adquieren dimensiones terroríficas, Freud sugiere que: “Se llama *unheimlich* (ominoso) a todo lo que estando destinado a permanecer en el secreto, en lo oculto, ha salido a la luz” (224). Es decir, lo que les otorga un carácter terrorífico a estas imágenes familiares, aunque antiguas, obedece a que resultan amenazantes una vez salen a la luz cuando debieron haber permanecido ocultas (olvidadas). Para Freud, el impedimento en un otro despierta en nosotros la sensación de lo ominoso; y esta sensación emocional surge de los destinos más primitivos de la pulsión.

En su trabajo en torno a las pulsiones y los destinos de la pulsión, incluidos en su elaboración en torno a la Metapsicología, Freud (1915 / 1986) establece cuatro (4) posibles destinos de la pulsión. Estos son la represión, la inversión en torno al sujeto, la sustitución por lo opuesto y la sublimación. En palabras de Freud: “La observación nos enseña a reconocer, como destinos de pulsión de esa índole, los siguientes: el trastorno hacia lo contrario, la vuelta hacia la persona propia, la represión y la

sublimación (122). Como pueden cotejar, para propósitos de claridad, hemos decidido utilizar la frase ‘sustitución por lo opuesto’ en lugar de ‘trastorno hacia lo contrario’ y la frase ‘inversión en torno al sujeto’ en lugar de ‘vuelta hacia la persona propia’. Precisamente, concentraremos nuestro análisis en este último destino de la pulsión.

Lo que Freud denominó como vuelta hacia la persona propia (inversión en torno al sujeto) será, posteriormente, denominado como el mecanismo de defensa de proyección por su hija Anna Freud (Freud, 1954, *El yo y los mecanismos de defensa*). Posteriormente, Melanie Klein ampliará el término para dar cuenta de manifestaciones clínicas en el contexto de psicopatología severa. El término acuñado por Klein fue identificación proyectiva (Göka, Yüksel & Göral, 2006). Nos interesa particularmente hacer referencia al mecanismo de defensa de identificación proyectiva, pues entendemos que ilustra la forma en que fuerzas inconscientes atraviesan la construcción social de la diferencia y, a su vez, modulan nuestras respuestas de intolerancia ante la imagen que provoca en nosotros una persona con impedimentos.

Watermeyer (2006) enumera los mecanismos de defensa que usualmente describen las reacciones emocionales de las personas al interactuar o al enfrentar las imágenes que provocan en ellos las personas con impedimentos. El autor sugiere que son varios los mecanismos de defensa que las personas pueden expresar y las reacciones que los mismos describen pueden no aparecer de forma aislada sino combinada. En primer lugar, el autor hace referencia a la disociación primitiva. Este mecanismo de defensa describe un pensamiento caracterizado por opuestos binarios. En otras palabras, todo es blanco y negro; no existen tonos grises. Este tipo de reacción emocional aparece en los estereotipos hacia

las personas con impedimentos que, frecuentemente, oscilan entre la idealización y las caricaturas peyorativas. En segundo lugar, Watermeyer (2006) sugiere que el mecanismo de defensa de la idealización puede aparecer junto con la disociación primitiva. Este tipo de reacción consiste en atribuir rasgos excesivamente buenos o positivos, no realistas y, a su vez, exagerados a la persona con impedimentos. En tercer lugar, el autor destaca como mecanismo de defensa la proyección, pues involucra el atribuir a la persona con impedimentos unos sentimientos que el sujeto no tolera en sí mismo. Por ejemplo, es común que las personas eviten mirar a una persona con impedimentos, supuestamente para evitar que la persona se sienta mirada. En cuarto lugar, aparece el mecanismo de defensa denominado formación reactiva. Este mecanismo supone que la repulsión que algunas personas sienten hacia las personas con impedimentos puede aparecer transfigurada en iniciativas de ayuda cargadas por la intención de controlar a ese otro que resulta amenazante. Finalmente, Watermeyer (2006) menciona el mecanismo de defensa de la racionalización. Este tipo de reacción se caracteriza por la construcción de justificaciones racionales sofisticadas para legitimar o validar sus acciones hacia (e, incluso, en contra de) las personas con impedimentos. Algunas de las resistencias de profesores y profesoras universitarios ante las modificaciones razonables que estipula la Ley ADA pudieran ser indicativas de este tipo de reacción.

A pesar del carácter atractivo que presenta la formación reactiva para el análisis de las respuestas de las personas ante los impedimentos en un otro, hemos decidido concentrarnos, en este momento, en el mecanismo de defensa de proyección. Más específicamente, enfatizaremos la identificación proyectiva. La misma fue conceptualizada por Klein como un

mecanismo de defensa primitivo (Göka et al. 2006). Existen importantes diferencias entre la proyección y la identificación proyectiva como mecanismos de defensa. Por un lado, en el mecanismo de defensa de proyección el contenido angustiante ha sido reprimido en su totalidad y aparece transfigurado como una acción que el otro (amenazante) dirige hacia el sujeto. Verbalizaciones como “esa persona con mucho dinero me envidia porque soy feliz a pesar de todos mis problemas económicos” pudieran ilustrar las operaciones inconscientes a la base de la proyección como mecanismo de defensa. A diferencia del mecanismo de defensa de la proyección, en la identificación proyectiva el contenido angustiante no ha sido reprimido totalmente y su expresión presenta tres (3) características. En primer lugar, dado que la represión no ha ocurrido de forma total, el sujeto se identifica, de forma más o menos inconsciente, con ese otro cuya acción despliega el contenido angustiante. En segundo lugar, tal identificación potencia en el sujeto sentimientos de angustia. Finalmente, para poder calmar su angustia, al presenciar las acciones en el otro, surge la necesidad imperiosa en el sujeto de ejercer control sobre el otro para impedir que despliegue la acción que le produce angustia. La llamada vergüenza cósmica o vergüenza ajena pudiera ser un ejemplo de este tipo de reacción.

Wilton (2003) elabora un esquema para dar cuenta del origen (inconsciente) de la identificación proyectiva. Nos parece que tal elaboración nos permite discutir las fuerzas inconscientes que atraviesan la construcción social de la diferencia y modulan nuestras respuestas de intolerancia ante la imagen que provoca en nosotros una persona con impedimentos.

Según Wilton (2003), en la construcción social de la otredad, la diferencia en el otro o la necesidad funcional

diversa en el otro supone que la persona con impedimentos es pensada como la expresión de algo “monstruoso”, “deforme”, “mutilado” o “incapacitado”. La noción de “imagen fragmentada del cuerpo” elaborada por Lacan para describir las experiencias de la criatura humana previo a la constitución del sujeto social puede ayudarnos a entender la construcción social y la angustia que provoca la persona con impedimentos. Es decir, previo a la integración de una imagen corporal, la criatura humana, en las fases más tempranas (primitivas) de su existencia vive la experiencia como fragmentos que no guardan conexión el uno con el otro. El autor sugiere que las geografías corporales que son requeridas para la integración de una imagen corporal, como mediador entre el Sujeto y el mundo, suponen procesos complejos y los mismos están cargados de ansiedad. La fuente de tal ansiedad emana del temor a la desintegración de nuestro cuerpo. Añade que la imagen que provoca en nosotros la persona con impedimentos nos resulta angustiante, pues nos devuelve a esos momentos (familiares, pero olvidados) previos a nuestra propia constitución como sujetos sociales. Es por ello que resultan ominosos. Según Wilton (2003), para Freud esta ansiedad emana del temor a la muerte o a la desintegración corporal, mientras que, para Lacan, la angustia es el resultado de enfrentarnos con la separación del objeto perdido que posibilitó nuestra entrada en el orden simbólico.

A partir de un esquema genealógico como el propuesto por Foucault, Shildrick (2005) propone que las personas con impedimento provocan ansiedad, no porque sean diferentes como tal, sino porque son en gran medida como cualquier otra persona, o peor aún, porque cualquier persona puede llegar a ser una persona con impedimentos. Este autor sugiere la necesidad de examinar las representaciones sociales del impedimento o de las personas con impedimentos para esbozar una genealogía

de las mentalidades en torno a la ansiedad que provoca la imagen de la persona con impedimentos. A su vez, propone que tales representaciones han atravesado por un sinnúmero de formulaciones a lo largo de la historia y en cada una de estas representaciones el impedimento aparece como un cuestionamiento al orden social. En primer lugar, aparecen las representaciones mágico-religiosas del impedimento. Tales mentalidades, según sugiere el autor, partían del opuesto binario de lo bueno y lo malo, lo natural y lo no natural. En segundo lugar, si bien pueden ser entendidas como un movimiento favorable en términos históricos, las representaciones biomédicas partían del opuesto binario de lo normal y lo anormal en el funcionamiento biológico. Tal sistema de representaciones propone a la persona con impedimentos como una desviación de lo típico entendido como lo esperado o lo que está conforme al orden social. En tercer lugar, aparecen las representaciones y las mentalidades propias de modelos sociales del impedimento. Más recientes en el devenir histórico, tales representaciones y mentalidades son propuestas como la culminación de este proceso histórico que, finalmente, reconoce la diversidad en la experiencia humana. Sin embargo, es necesario destacar que, desde esta perspectiva, los impedimentos bien pudieran aparecer como objeto de discursos institucionales que persiguen su control y contención. En otras palabras, tales discursos están dirigidos a asignar un lugar históricamente determinado a las personas con impedimentos de forma tal que se perpetúe el orden social. Lo anterior responde no solamente a una característica de la identificación proyectiva, sino también puede responder al mecanismo de defensa de formación reactiva. O sea, para algunas personas, adiestradas en el campo de la rehabilitación, sean el resultado de una identificación o la respuesta a sensaciones de repulsión hacia las personas con

impedimentos, las iniciativas de ayuda que posibilita su adiestramiento pueden constituir representaciones transfiguradas y cargadas por la intención de controlar a ese otro que resulta amenazante para el orden de lo social. Lo anterior responde a que, desde una perspectiva psicoanalítica (perfectamente compatible con la propuesta metodológica de Foucault), las representaciones o mentalidades previas, similares o distintas, no desaparecen del todo, sino que reaparecen transfiguradas. Este tipo de análisis sugiere que, precisamente, la imagen de la persona con impedimento constituye una amenaza ontológica a la definición de nuestra identidad. El examen de tales representaciones propone cuestionar la idea de los opuestos binarios para encontrar la otredad al interior de la mismidad.

Si bien es cierto que se han propuesto aproximaciones psicoanalíticas al proceso de rehabilitación, estas no deben entenderse como exentas del impacto histórico que han tenido las mentalidades reseñadas previamente. Por ejemplo, aparecen propuestas que suponen que el proveedor de servicios (de rehabilitación) y la persona que los solicita compartan en un espacio para explorar sus temores (inconscientes) (Capri, 2014).

A nuestro entender, más allá de explorar alternativas para la prestación de servicios, de lo que se trata es de reconocer que, al presente, las convergencias entre disciplinas aparentemente distantes como la rehabilitación, la geografía, el psicoanálisis y la robótica requieren responder la pregunta: ¿Qué es un humano? Desde el campo de la robótica, por ejemplo, Kahn y otros (2007) incluyen en su propuesta acerca de las características propiamente humanas la autonomía; la capacidad para la imitación; la capacidad para otorgar valor moral intrínseco a objetos, situaciones y personas;

la capacidad para asumir responsabilidad moral por las acciones propias y las de otros; la capacidad para establecer espacios de privacidad; la reciprocidad; el uso de convenciones sociales; la creatividad; y la autenticidad de la relación que establecemos con los otros y otras con quienes interactuamos. A nuestro entender, todas estas características son relacionales (sociales); es decir, ocurren en la interacción con un otro. Proponemos que estas u otras características pudieran ser utilizadas como indicadores de éxito (benchmarks) en el campo de la rehabilitación. No obstante, el éxito no estribaría en la rehabilitación de una persona, sino del orden social.

### Referencias

**Capri, C.** (2014). "On developing an intersubjective frame for intellectual disability work". *Disability and Rehabilitation: An international, multidisciplinary journal*, 36(5), 418-423. DOI: 10.3109/09638288.2013.793407

**US Department of Justice** (1990/2012) American with Disabilities Act. Washington, D.C.: US Department of Justice: Civil Rights Division.

**Freud, A.** (1954). *El yo y los mecanismos de defensa*. (2da. Ed.). Buenos Aires: Paidós.

**Freud, S.** (1915 / 1986). "Pulsiones y destinos de pulsión". En José L. Etcheverry (basado en el ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey, con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson) (Traductor). *Obras Completas* de Sigmund

Freud, Volumen XIV (105-134). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

\_\_\_\_\_. (1919 / 1986). "Lo ominoso". En José L. Etcheverry (basado en el ordenamiento, comentarios y notas de James Strachey, con la colaboración de Anna Freud, asistidos por Alix Strachey y Alan Tyson) (Traductor). *Obras Completas* de Sigmund Freud, Volumen XVII (215-251). Buenos Aires: Amorrortu Editores.

**Göka, E., Yüksel, F. V., & Göral, F. S.** (2006). "Projective identification in Human Relations". *Turkish Journal of Psychiatry*, 17(1), 1-9. Disponible en: <http://www.turkpsikiyatri.com/c17s1/en/projectiveidentification.pdf>

**Kahn, P. H., Ishiguro, H., Friedman, B., Kanda, T., Freier, N. G., Severson, R. L., & Miller, J.** (2007). "What is a human? Toward psychological benchmarks in the field of human-robot interaction". *Interaction Studies*, 8(3), 363-390. ISSN 1572-0373 / e-ISSN 1572-0381

**Shildrick, M.** (2005). "The disabled body, genealogy and undecidability". *Cultural Studies*, 19(6), 755-770. DOI: 10.1080/09502380500365754

**Watermeyer, B.** (2006). "Disability and Psychoanalysis". En B. Watermeyer, L. Swartz, T. Lorenzo, M. Schneider, & M. Priestley (Eds.). *Disability and Social Change: A South African Agenda* (31-44). Cape Town, South Africa: Human Sciences Research Council (HSRC) Press

**Wilton, R. D.** (2003). "Locating physical disability in Freudian and Lacanian psychoanalysis: Problems and prospects". *Social & Cultural Geography*, 4(3), 369-389. DOI: 10.1080/1464936032000108968